



# DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

## ACTA DE SESIÓN DE CORPORACIÓN N° 710

28 DE ABRIL DE 2023  
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO  
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN





*Lizardo Ramón Peréz*  
Lizardo Ramón Peréz

*Dany García Ríos*  
Dany García Ríos  
# 10

*Digna Emerita Jimenez Lopez*  
Digna Emerita Jimenez Lopez  
Vicealcalde Municipal

*Mario Dolores García Ríos*  
Mario Dolores García Ríos  
Secretaria Municipal

### ACTA # 710

Sesión Ordinaria Celebrada por los Honorables Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Del Depto de Colón, el día viernes 28 de abril del año 2023, en el local que ocupa el Salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Galindo, la asistencia de la Sra. Digna Emerita Jimenez Lopez, Vicealcalde Municipal, y la asistencia de los regidores por su orden

- 1º Mirna Melanina Bascho Chirina
- 2º Naptali Marian Duarte
- 3º Melba Aida Perez Zelaya
- 4º Elvi Ramiro Tuccio Carcamo
- 5º Jorge Arturo Gomez Mendoza
- 6º Cornelia Suyapa Garcia Muñoz
- 7º Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8º Oscar Efraim Ramirez Monje
- 9º Lizardo Ramón Peréz Quiroz

10º Dany García Ríos, ante la presente Secretaria del despacho que da fe, donde se desarrolló la siguiente Agenda:

- 1º Aprobación del quorum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Invocación a Dios





- 4º Lectura del acta anterior
- 5º Lectura de Correspondencias
- 6º Informe de Auditorio
- 7º Informe de dominios plena Investigados
- 8º Acuerdos y Resoluciones
- 9º Orden del día de las Sesiones.

Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Galindo declaró abierta la Sesión a los 9:05 am. Se dio la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Oscar Efraim Ramirez Morje, se le dio lectura al acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada con la siguiente ENMIENDA. En donde la Corporación Municipal, aprobada por unanimidad que el Señor Alcalde Municipal, les solicite a los Departamentos de UMA, CATASMO, y URBANISMO, que presenten un informe detallado de todos permisos que se han dado desde la laguna de tratamiento a Puerto Castilla, si los proyectos están legales o no pago de impuestos que corresponden, en el Sector Cocodito, y en cuanto al inciso c del Acta #709, queda sin valor y efecto en vista que no se ha tenido ningún informe donde se diga que el proyecto tiene planta de tratamiento y de esa forma podrá aprobar.

- \* Se le dio lectura a la nota en virtud a la Corporación Municipal, por el Señor Alcalde Municipal, quien solicita, la autorización para poder realizar la compra de dos vehículos Municipales de trabajo tipo pick up. 4x4 doble cabina, Turbo diesel de 4 puertas por un monto de 2000.000.00, dicho presupuesto fue aprobado en el recurso de Balance para el año 2023, ya que los vehículos con los cuales contamos, actualmente no son suficientes para atender la demanda de actividades de los diferentes Departamentos recaudadores y sociales de la Municipalidad.
- \* Se le dio lectura a la nota en virtud a la Corporación Municipal por el Sr. Ledys Valdez con todos los miembros





y Yesica Merany Ríos, Analista de presupuestos quien solicita a la Corporación Municipal la aprobación del Informe de Auditoría física y financiera de proyectos y del Gasto Ejecutado del primer Trimestre Año 2023 (ENERO - MARZO) con un saldo Inicial de Lps 25,153,422.87, Ingresos recibidos del primer Trimestre de Lps Recaudado 26,434,381.02 Total Disponible Lps 51,587,803.89, Una Ejecución de Lps 12,668,325.10, Un Saldo al final del primer Trimestre de Lps 38,919,478.79, Así mismo la Sra. Ledys Any Valdez, solicita a la Corporación Municipal la aprobación de la rendición de cuentas correspondiente al primer Trimestre 2023, con un saldo inicial (Recurso de Balance) de Lps 25,153,422.87, total recaudado 26,434,381.02, total disponible Lps 51,961,825.89 Una Ejecución Lps 12,668,325.10, Saldo final al primer Trimestre 2023 Lps 38,919,478.79.

La Sra. Ledys Any Valdez Meza, Contadora Municipal, manifiesta ante la Corporación Municipal referente a la forma 07 (Cuenta de Tercería) correspondiente al primer Trimestre 2023, en donde en el rubro D) Conciliación Bancaria Consolidada en la fila de nota de crédito refleja los cantidades de Lps 34,771.70 (que corresponde a Depósitos bancarios desconocidos, por Lps 27,646.00 + 7,105.70 de ajuste Bancario + 30.00 del Sobrante de caja) Al fin que no fue posible ingresar en el Sistema SMI el 31 de Marzo del 2023, día de cierre por desconocer su procedencia y en la fila de nota de débito la cantidad de Lps 6,357.27 debida a un ingreso que por error el día 31 de Mayo del presente año se registró duplicado, los Movimientos antes mencionados fueron registrados en los meses posteriores.

INFORME DE AUDITORIA



La Srta Norma Carolina Espinoza, Auditora Interna Municipal, presenta ante la Corporación Municipal el informe Nº 03/2023- UAFM- MT donde Cumplimiento a los artículos 54 y 55 de la Ley de Municipalidades y 44, 46 y 47 de su reglamento, Así como lo establecido en el artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas: quien hace entrega del Informe Mensual Nº 03-2023 que contiene las actividades desarrolladas del 01 al 31 de Marzo del 2023, el cual se describe ACTIVIDADES REALIZADAS (contiene 8 numeradas), conclusiones de las actividades desarrolladas 1º actividades del POA-2023, 1º trabajo informe mensual del mes de febrero y se entrega el informe de Enero y febrero 2) culminación y entrega el dictamen de la revisión de la rendición de cuenta del año 2022 2º actividades de la Bitacora del mes de Marzo el cual contiene 6 ítems RECOMENDACIONES:

- 1º Dar instrucciones al Departamento correspondiente para que le den seguimiento a los cheques emitidos y no cobrados reflejados en los Anexos de la forma 07 que son consistentes con la conciliación Bancaria ya que hay varios que están pendientes de cobrar 2) Dar instrucciones al Departamento correspondiente para identificar y notificar el límite del porcentaje y monto asignado a cada renglón de gastos según lo establecido del presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales Ejercicio fiscal 2023. Al momento de generarse un Egreso y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Municipalidades, ya que en la revisión de la rendición de cuentas del año 2022 se verificó que no se ejecutaron como correspondían. 3) Dar instrucciones al Departamento correspondiente para que realice la actualización del inventario, ya que se verificó en la Revisión de la rendición de cuentas del año 2022 que el valor total de Bienes e Inmuebles Lp 57,245,388.51



Concilian con el Saldo de Bienes e Inmuebles incluidas en el grupo de activos de la forma 12, pero no cuadran con el valor del ultimo inventario sometido a corporacion, los Adquisiciones y Refugis del inventario lo han aprobado directamente de la forma 09 en cada Trimestre del año 2022, en el cual se necesita una Actualizacion debido a lo encontrado, mobiliario a cargo de personas ya que no laboran en la municipalidad el cual debe de ser asignado al nuevo personal. Asi mismo anexo fotografias de los datos generales de los proyectos realizados.

INFORME DE DOMINIOS PLENOS

- Se le dio lectura a los Salicitudes de Salario y otros menios plenos los cuales fueron revisados por el regidor
- 19 Beliy Sofia Erazo Gonzales, Copiro, reviso Oscar Ramirez
  - 20 Cinthia Marisel Campos Azular B. Silvia Rojas Suyoqui Garcia

ACUERDOS Y RESOLUCIONES


a) La Corporacion Municipal con los facultados que la Ley le confiere y por mayoria de votos a Ejecucion del regidor #4 Jose Adalberto Rojas Rosales Aprobaron, la Rendicion de cuentas correspondiente al primer Trimestre 2023, con un saldo inicial de Recurso de Balance) de Lps 25,153,422.87 - - Veinticinco millones, ciento cincuenta y tres mil, cuatrocientos Veintidos con 87/100.) Total Recaudado Lps 26,434,381.02 ( Veintiseis millones, cuatrocientos treinta y cuatro mil, trescientos ochenta y un pesos con 02/100) Total Disponible Lps 51,961,875.00 (Cincuenta y un millones, novecientos sesenta y un mil, Ochocientos setenta y cinco con 89/100) Una Ejecucion de Lps 12,668,325.10 (doce millones seiscientos sesenta y ocho mil, trescientos Veinticinco con 10/100). Saldo final al primer trimestre 2023 por Lps 38,919,478.79 (Treinta y ocho




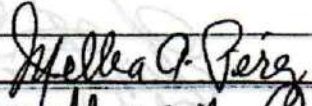
- millones), novecientos diecinueve mil, cuatrocientos setenta y ocho lempiras con 79/100).
- b) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por mayoría de votos (aprobación) a Excepción del regidor # 4 José Adalberto Rojas Rosales Aprobación el Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto Ejecutado del primer Trimestre año 2023, (Enero - Marzo) con un Saldo trienal de Lps 25,153,422.87 (Veinticinco millones, ciento cincuenta y tres mil, cuatrocientos veintidos lempiras con 87/100) Ingresos Recibidos del primer Trimestre de Lps Recaudado 26,434,381.02 (Veintiseis millones, cuatrocientos treinta y cuatro mil, trescientos ochenta y un lempiras con 02/100) Total Disponible Lps, 51,587,803.89 (Cincuenta y un millones, quinientos ochenta y siete mil, ochocientos tres lempiras con 89/100) Una Ejecución de Lps 12,668,325.10 (Doce millones, seiscientos sesenta y ocho mil, trescientos veinticinco lempiras con 10/100) y un Saldo al final del primer Trimestre de Lps 38,919,478.79 (treinta y ocho mil, novecientos diecinueve mil, cuatrocientos setenta y ocho lempiras con 79/100)
- c) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos aprobación: Autorizar al Sr. Alcalde Municipal Lic. Hector Paul Mondragón Salinas, para que pueda realizar la compra de 2 (dos) Vehículos Municipales de trabajo tipo Pick-up 4x4 doble cabina, Turbo Diesel de 4 puertas por un monto de Lps 2,000.000.00 (dos millones de lempiras. Dicho presupuesto fue aprobado en el recurso de Salario, para el Año 2023.
- d) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por mayoría de votos a Excepción del Regidor # 4 José Adalberto Rojas Rosales Aprobación la Explicación que hace la Señora Ledy's Aney Valdez Meza Contadora Municipal, quien manifiesta

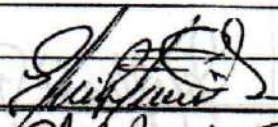



a la Corporación Municipal, a través de un escrito que en la forma 07 (Cuenta de Tesorería) en el primer Trimestre Año 2023, en el inciso D) Conciliación Bancaria Consolidada, en la fila de nota de Crédito refleja la cantidad de Lps 34,771.70 que corresponde a Depósitos Bancarios Desconocidos, por Lps 27,646.00 + 7,095.70 de ajustes Bancarios + 30.00 de Sobrante de Caja) Cifras que no fue posible ingresar en el sistema Sami el 31 de Marzo del 2023 día de cierre por desconocer su procedencia, y en la fila nota de Débito la cantidad de Lps 6,357.27 (Débito a un ingreso que por error el día 31 de Marzo del presente Año se registró duplicado. Los movimientos antes mencionados fueron registrados en los meses posteriores) y no habiendo más de que tratar se cerra la Sesión a las 12:30 firmados para constancia

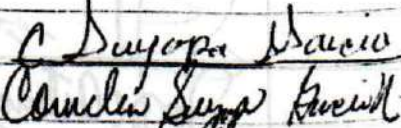
  
Merina Melania Pacheco  
# 1

  
Neptali Meron Duarte  
# 2

  
Melba F. Perez  
# 3

  
Elie Ramiro Turiso  
# 4

  
Jorge Arturo Domínguez  
# 5

  
Concha Susy Acosta  
# 6





~~Jose Adalberto Rojas Rosal~~  
#7

~~Oscar Efraim Ramirez~~  
#8

~~Lizbeth Cominos~~  
#9

~~Benny Anicio Rios~~  
#10

~~Deigna Emerita Jimenez Lopez~~  
Vice Alcaldé



~~Raul Mondoza G.~~  
Alcalde MPD

~~Maria Helena Garcia~~  
Secretaria



### ACTA # 711

Sesiones Ordinarias Celebradas por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Depto de Bolívar el día lunes 15 de mayo del año 2023, en el local que ocupa la casa del Señor Regidor Elvi Ramiro Tercio Carretero ubicada en la Comunidad de la Brea, presidida por el Señora Deigna Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcaldé Municipal, y la asistencia de los Señores regidores por su Orden así:

- 1º Mirna Melania Bascho Chirino
- 2º Neptali Maron Duarte
- 3º Melba Aida Berg Zelaya
- 4º Elvi Ramiro Tercio Carretero